



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Año 2015





Centro de Derechos Humanos
DERECHO - UBA

Centro de Derechos Humanos

Facultad de Derecho UBA

Informe de Actividades 2015

Por medio de la presente elevamos al Consejo Directivo del Centro de Derechos Humanos (en adelante "CDH") y a la Sra. Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dra. Mónica Pinto, la primera Memoria de Trabajo Anual del CDH correspondiente al año 2015.

El CDH fue creado por Resolución N° 3156/14 del Consejo Directivo de la Universidad de Buenos Aires y su Director, Martín Sigal, fue designado mediante Resolución Nro. (CD) 1386/15, del 20 de febrero del 2015.

El presente informe da cuenta de las actividades llevadas a cabo por el CDH en su primer año de existencia. Destacamos que este año estuvo signado por el gran desafío que implicó, la necesidad de definir los objetivos de trabajo, la creación de herramientas institucionales básicas (equipo de trabajo, página de internet, logo, twitter, etc.) y el desarrollo del trabajo sustantivo propiamente dicho. A ello se sumó el desafío de difundir la creación del CDH, concitar el interés de la comunidad académica y crear mecanismos de interacción que permitieran canalizar dicho interés, traducido en consultas constantes, visitas a la oficina, solicitudes concretas, reuniones de presentación, etc.

1. Definición y priorización de Objetivos del CDH

Sin perjuicio de que los objetivos del CDH se detallan en la Resolución que lo crea, tras una serie de reuniones llevadas a cabo con autoridades, docentes y estudiantes de la Facultad, así como con otros/as referentes que se desempeñan en el ámbito de la defensa y promoción de los derechos humanos, se han definido para la primera etapa de funcionamiento del CDH ciertos objetivos y herramientas de trabajo que



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

fueron expuestas públicamente en el acto de lanzamiento del CDH. Estos objetivos constituyen un marco dentro del cual se desarrollan las actividades del CDH, y el norte hacia el cual dirige sus estrategias.

Dado el alcance de estos objetivos, el CDH buscará articular su trabajo con otros centros de derechos humanos e instituciones afines del país y del mundo para lo cual necesitará del apoyo y colaboración intensa de estudiantes, docentes y graduados. En efecto, destacamos que este proyecto nació con el propósito de coordinar, amplificar, potenciar y densificar el estudio y práctica de los Derechos Humanos (“DH”) en la Facultad mediante la convergencia de estudiantes, docentes, graduados con inquietudes en la materia y con el objetivo claro de reforzar el impacto y contribución de la facultad en la comunidad.

En consecuencia, la misión central del CDH es la de encontrar formas de acortar distancias (entre docentes y alumnos, entre investigadores y sociedad civil, entre facultad y organizaciones y entre facultades de la región), plantear formas efectivas de coordinación, generar bienes públicos, circular información, y contribuir a valorizar y difundir el trabajo existente en la Facultad. La clave del éxito de este proyecto que nace con objetivos ambiciosos, es que logre convencer a docentes, alumnos, graduados, colegas y activistas en general de que participar de sus actividades y proyectos les agrega valor a su formación y vale la pena. Con estas aclaraciones, exponemos a continuación los objetivos que se han fijado para el trabajo del CDH:

El primer objetivo es construir y afianzar un espacio de referencia, encuentro y participación que contenga, estimule y oriente a los y las estudiantes de la Facultad que tengan interés en desarrollar su carrera en derechos humanos.

Esto es, un espacio que brinde un ámbito de pertenencia permanente, acercando a los y las estudiantes a las experiencias de docentes y graduados que alumbren posibles caminos. Es decir, un CDH que complemente las cuantiosas oportunidades existentes y robustezca la carrera en DH para los y las estudiantes. Esta función inicial del CDH permitirá que quienes tengan interés en desarrollar su carrera en DH cuenten con apoyo y orientación de la facultad para hacerlo, lo cual a su vez incrementa las posibilidades de contar con graduados con compromiso y formación en estos temas.



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

En pos de lograr este objetivo, el CDH buscará formas de:

- Contribuir con los estudiantes interesados en la práctica de los DH en la construcción de un plan de carrera ajustado a sus objetivos, a fin de que puedan visualizar los pasos que deben dar en pos de lograr dichos objetivos. Desmitificar ciertas opciones laborales –todas son posibles-
- Brindar apoyo y acompañamiento a quienes quieran iniciar una participación activa en la vida académica en el ámbito de los DH –superar el miedo inicial, la autoexclusión-
- Relevar, organizar, centralizar y publicitar toda la información referida a recursos y oportunidades disponibles para estudiantes –generar más información sobre oportunidades existentes y socializarla de modo de promover el acceso a ellas-
- Fomentar y acompañar el desarrollo de iniciativas por parte de los estudiantes.

El segundo objetivo, y siempre dentro de la línea de trabajo hacia el interior de la Facultad, es nuclear, dinamizar y generar espacios de trabajo en derechos humanos así como fomentar la investigación en la materia. Es sabido que hoy conviven un gran número de investigadores, seminarios, centros específicos, programas y proyectos de investigación, prácticas profesionales, programas de extensión, competencias internacionales. El CDH buscará formas de visibilizarlos, relacionarlos y evaluar alternativas disponibles para apoyarlos. En este sentido, por ejemplo, podrá trabajar junto con la Secretaría de Investigación para capacitar a las/los investigadoras/es en las especificidades de la investigación en DH. Podrá, a su vez, colaborar con la Maestría en DIDH y con el Doctorado de la Facultad para apoyar y fortalecer la investigación realizada por las/los maestrandas/os y doctorandas/os en la materia. U organizar actividades en torno a dichas investigaciones (encuentros de discusión, seminarios, jornadas, etc.), e incluso vincular a investigadores con actores de la sociedad civil dedicados a asuntos afines. Para ello, funcionará como un ámbito institucional de diálogo entre investigadoras/es, buscando enriquecer y visibilizar los proyectos vigentes y generar nuevas iniciativas. La tarea del CDH será naturalmente complementaria con la del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio L. Gioja”, el espacio propio de la investigación en la Facultad. En esta línea de trabajo, el CDH proyecta realizar concursos de ensayos destinados a estudiantes y jóvenes graduadas/os, contribuir a la generación de espacios propios de discusión de



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

temáticas de derechos humanos en las publicaciones de la Facultad, generar encuentros con investigadores de otras facultades del país y la región, promover la circulación de las investigaciones realizadas, desarrollar nuevas líneas de investigación, entre otras.

En tercer lugar, el CDH se propuso como objetivo generar una mayor articulación entre la Facultad, otras facultades, actores estatales y de la sociedad civil dedicados a la defensa de los DH. Con el fin de integrar a la facultad con actores que promueven la defensa de los DH en el país y la región, el CDH se propuso actuar como una interfase que genere articulación entre esos actores. El CDH fomentará el involucramiento de la Facultad y sus proyectos de investigación con ciertas agendas tendientes a la promoción y defensa de derechos humanos, insertándose en foros y redes dedicadas a esos fines o articulando directamente con organizaciones de la sociedad civil. Para ello, el CDH contará con el apoyo y la experiencia del cuerpo docente y la energía de los estudiantes de la facultad.

Por otra parte, el CDH recurriendo a la experiencia de los y las docentes de la facultad, ofrecerá herramientas que tiendan a sofisticar y reforzar la formación técnica de quienes se desempeñan profesionalmente en ámbitos vinculados a DH. Ello mediante el diseño e implementación de cursos, actividades de sensibilización, talleres (y otros formatos) tendientes a brindar herramientas a los actores vinculados con la defensa de los DH, o a fomentar la sensibilización de agentes estatales con la perspectiva de DH.

El cuarto objetivo fijado por el CDH consiste en incrementar la participación de la Facultad en temas relevantes de la discusión pública, con la finalidad de dar visibilidad o aportar claridad a ciertos asuntos relevantes que involucran derechos. Apoyándose en un cuerpo docente que cuenta con expertos en materias diversas, el CDH contribuirá al debate público sobre asuntos relevantes en materia de DH, mediante la elaboración de propuestas concretas que sean el resultado de la deliberación en el seno de la comunidad académica de la facultad. Para ello, ofrecerá un espacio para que, a partir de la elaboración y discusión de argumentos desde una perspectiva de derechos, la facultad participe del dialogo en asuntos de trascendencia que involucren políticas públicas, funcionamiento de instituciones o situaciones



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

concretas en las que se pone en juego la efectiva vigencia de los derechos. Esta participación en el debate público puede cobrar formas diversas, como notas de opinión, documentos de trabajo referidos a políticas públicas, y otros.

En la misma línea, vinculado con la incidencia pública en la defensa de DH, se vislumbra la posibilidad de que a futuro el CDH colabore con los prácticos de DH de la facultad y otras organizaciones de la Sociedad civil en el marco de su participación en casos relativos a defensa de DH. Para ello, el CDH ofrecería soporte técnico, generaría ámbitos de discusión sobre problemas concretos que se presenten en los casos, ofrecería actividades de formación específicas y complementarias a las existentes.

Priorización de objetivos

Si bien todos los objetivos descriptos son de igual relevancia para la misión del CDH, se ha identificado la necesidad de priorizar ciertos objetivos para la fase inicial de trabajo. En efecto, dada la reciente creación del CDH, el mayor esfuerzo se ha centrado en la instalación del CDH como un actor relevante en el ámbito de los DH. En esta primera etapa, hemos fomentado la instalación del CDH hacia el interior de la facultad, principalmente teniendo en cuenta que para poder lograr sus objetivos el CDH necesita del apoyo, colaboración y participación de estudiantes y docentes. Por esto, en primer lugar se busca la identificación del CDH por parte de estudiantes y cuerpo docente como un bien público. Esto es, que los estudiantes perciban al CDH como un ámbito en el cual pueden canalizar inquietudes, ampliar oportunidades, acceder a recursos valiosos, etc. En el mismo sentido, que los docentes detecten el valor que el CDH puede aportar a sus agendas, ya sea mediante la organización de eventos académicos, la difusión de su trabajo, la vinculación con estudiantes, etc.

Por otra parte, hemos comenzado a tender puentes constructivos con actores relevantes de la Sociedad civil a fin de que conozcan y potencien el trabajo del CDH. En este sentido, para que el CDH pueda posicionarse en el ámbito externo requiere alianzas con otras organizaciones. Destacamos que durante este primer año se han mantenido conversaciones sobre posibles proyectos y/o concretado otros con CELS,



Centro de Derechos Humanos DERECHO - UBA

ACIJ, Amnistía Internacional, Redaf, Open Society, Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Pretoria, DeJusticia (Colombia), entre otros.

2. Actividades vinculadas a la creación, presentación pública y establecimiento de herramientas institucionales del CDH

a. Creación de un logo y una página de internet del CDH

El CDH creó un logo institucional y su sitio **web** en el marco de la página web de la Facultad de Derecho (<http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/>). A través de la página de internet se brinda información relativa a las actividades que realiza el CDH (talleres, seminarios, convocatorias, etc.). La página cuenta desde 01/04/15 al día de la fecha con 42.774 ingresos (de ese número, 11.147 corresponden a la “home” del sitio del CDH), conforme la información brindada por la Oficina de Comunicaciones de la Facultad. El objetivo es centralizar allí información sistematizada sobre como armar una carrera en DH en el ámbito de la Facultad, difundir actividades, convocatorias laborales, concursos, congresos, y otras convocatorias relevantes para quienes se dedican a trabajar en el ámbito de los DH como asimismo publicitar toda la actividad del CDH.



b. Twitter CDH

El CDH creó su cuenta de Twitter (@CDH_DerechoUBA) para mantener informada a la comunidad de las distintas actividades que desarrolla e informar otras novedades referidas al ámbito de los derechos humanos (convocatorias a becas, cursos,



Centro de Derechos Humanos DERECHO - UBA

jurisprudencia, concursos, artículos de interés, material audiovisual, entre otros). Asimismo, esta vía constituye un canal de difusión de información producida por otras instituciones/ organizaciones (UNICEF, ONU, AI, etc.). Al momento el Twitter cuenta con más de 550 seguidores y ha emitido más de 1500 tweets.



c. Presentación pública del CDH

El CDH fue lanzado oficialmente el 23 de abril del 2015 en el Salón Rojo de la Facultad de Derecho. En este marco se realizó un panel de discusión sobre los desafíos de la Agenda de Derechos Humanos en el que participaron la Decana **Mónica Pinto**; **Claudia Martín** (Co-Directora de la Academia de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, American University Washington College of Law), **Victor Abramovich** (Director de la Maestría en Derechos Humanos de la UNLA) y **Martin Sigal**, en su carácter de Director del CDH, donde se debatió sobre la necesidad de contribuir a la promoción, investigación y difusión de los derechos humanos en la



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

región. Asimismo se plantearon algunos desafíos sobre el rol que tendrá el CDH en pos de promover la educación en derechos humanos.¹

3. Actividades desarrolladas durante 2015 a la luz de los Objetivos del CDH

Como ya se ha mencionado, en esta primera etapa hemos priorizado dos objetivos (1 y 3). Esta priorización responde a la necesidad de (a) instalar al CDH como actor institucional relevante, al tiempo que contribuye al acercamiento de estudiantes y docentes que puedan sumarse al trabajo del CDH. De esta manera, se podrá avanzar con éxito en la concreción de los demás objetivos propuestos. Asimismo, (b) posicionar al CDH como actor relevante hacia afuera de la Facultad.

Es necesario advertir que a los fines de esta presentación se han listado las actividades en forma dividida por objetivos, sin embargo, dicha división es artificial y persigue como única finalidad la organización expositiva, toda vez que –como resulta evidente- muchas de las actividades nutren más de un objetivo.

a. Primer Objetivo: Construir y afianzar un espacio de referencia, encuentro y participación que contenga, estimule y oriente a los y las estudiantes que tengan interés en desarrollar su carrera en derechos humanos.

i. Sistematización de Información: “Armar una carrera en Derechos Humanos”. El sitio web del CDH incorporó información sobre las distintas materias de grado vinculadas a los derechos humanos, los prácticos profesionales, becas de estudio y otras actividades que desarrolla la Facultad (competencias internacionales, programa de derechos humanos de la UBA, etc.).

ii. Elaboración base de datos de estudiantes con interés en Derechos Humanos. El CDH elaboró una base de datos de estudiantes con interés en derechos humanos a fin de mantenerlos/as informados/as de las futuras convocatorias. Esta base de datos es una herramienta de suma utilidad a fin difundir las actividades del CDH, convocatorias abiertas (laborales, académicas) y cuenta al día de la fecha con más de 100 estudiantes.

¹ Nota sobre el lanzamiento: http://www.derecho.uba.ar/institucional/deinteres/2015_la-facultad-lanzo-el-centro-de-derechos-humanos.php



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

iii. **Encuentros de Derechos Humanos.** El CDH desarrolla periódicamente una serie de encuentros de derechos humanos (EDH) a fin de que los y las estudiantes tengan la posibilidad de tener una conversación con un/a profesor/a, activista, académico/a, investigador/a, funcionario/a público, y otros/as referentes por su labor en el ámbito de los Derechos Humanos.

Se busca generar un espacio de conversación en el que el/la invitado/a comparta con los/as estudiantes su experiencia en el campo de los derechos humanos, los desafíos que plantea el desarrollo de una carrera centrada en derechos humanos y orienta a los/as estudiantes en las consultas relativas a sus propios planes de carrera, etc. Todo esto en un ámbito informal que brinda cercanía entre el/la invitado/a y los/as estudiantes. Durante el período que se informa, se llevaron adelante los siguientes encuentros:

- Enseñanza en Derechos Humanos. El primer EDH tuvo lugar el 10 de junio. Durante esta primera reunión, unos/as 30 estudiantes dialogaron e intercambiaron ideas con la **Decana Dra. Mónica Pinto** sobre la enseñanza en DH en la UBA.² Los/as estudiantes pudieron conocer el rol que la enseñanza de los derechos humanos ha tenido en la Facultad de Derecho, como asimismo debatir sobre los desafíos pendientes. Por otra parte, en el contexto de este encuentro, la Decana compartió con los/as asistentes su experiencia en diversos ámbitos vinculados a los DH.

- Desafíos del Activismo en Derechos Humanos. El 3 de septiembre se llevó adelante el segundo EDH. El Centro de Derechos Humanos invitó a la **Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional Argentina, Dra. Mariela Belski**, para hablar sobre los desafíos del activismo en DH. Con 29 asistentes, el encuentro permitió la interacción entre los/as estudiantes y la invitada sobre el rol de Amnistía Internacional, los desafíos que enfrenta para llevar adelante sus objetivos, como asimismo sobre las posibilidades de trabajo en dicha organización.³ El desarrollo de este encuentro permitió no solo brindar a los y las estudiantes un espacio para conocer sobre el

² Nota sobre el encuentro: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/actividades/2015/el-abordaje-de-la-ensenanza-en-derechos-humanos-en-la-uba.php>

³ Nota del encuentro: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/actividades/2015/desafios-del-activismo-en-derechos-humanos.php>



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

funcionamiento de Amnistía Internacional en Argentina y en el mundo sino también implicó el acercamiento del CDH a esta organización y la puesta en práctica de conversaciones a fin de desarrollar actividades en conjunto.

- Derechos Humanos de las Personas Privadas de su Libertad. El 8 de octubre tuvo lugar un encuentro con el **Prof. Leonardo Filippini, Fiscal Federal y Subdirector del Centro de Estudios de Ejecución Penal en la Facultad de Derecho de la UBA.** Los/as 25 asistentes pudieron reflexionar con el invitado sobre los temas más controversiales de vulneración de derechos de las personas privadas de la libertad, como asimismo, sobre los desafíos los abogados defensor de derechos humanos, los fiscales, los jueces y demás actores involucrados en el respeto de los derechos de las personas en contexto de encierro.⁴

- Defensa Jurídica en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. El 11 de noviembre tuvo lugar un EDH con **Liliana Tojo, Directora del Programa para Bolivia y el Cono Sur del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL),** quien compartió su experiencia como defensora de los DH ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) y se refirió a las tareas que desarrolla CEJIL para el fortalecimiento del rol del SIDH en la región. Con una concurrencia de aproximadamente 50 asistentes, los/as estudiantes tuvieron la posibilidad de hacer preguntas sobre el funcionamiento del SIDH y el rol de las abogadas y abogados de DH en el litigio tanto nacional como internacional.⁵ El desarrollo de este encuentro permitió, por un lado, brindar a los y las estudiantes un espacio para conocer sobre el rol y desafíos de un/a abogado/a que pretende litigar en el plano internacional y, por otro, el acercamiento del CDH a esta organización generando la puesta en práctica de conversaciones a fin de desarrollar actividades e investigaciones en conjunto (por ejemplo, la presentación de la Campaña GQUAL detallada más abajo).

- Justicia Transicional: la experiencia de Núremberg. La conferencia se llevó a cabo el 15 de diciembre y estuvo a cargo del Prof. Reiner Huhle. El Profesor Rainer Huhle es politólogo y especialista en Derechos Humanos y políticas del pasado, así

⁴ Nota del encuentro: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/actividades/2015/ddhh-de-las-personas-privadas-de-su-libertad.php>

⁵ Nota sobre el encuentro: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/actividades/2015/defensa-juridica-en-el-sidh.php>



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

como en política y cultura de América Latina. Es miembro directivo del Centro de Derechos Humanos de Nuremberg (NMRZ). La actividad contó con la participación de estudiantes que forman parte del programa de Mentorías, como de docentes de la facultad. En total concurrieron cerca de 85 personas.⁶

Cabe destacar que todos los encuentros contaron con la participación de una gran cantidad de estudiantes, como asimismo de graduados y docentes de la facultad, contándose aproximadamente 220 asistentes en las 5 actividades descriptas.

iv. Concurso de Ponencias “Temas de Derecho Civil desde la Perspectiva de los Derechos Humanos”. A raíz de la entrada en vigencia del nuevo código civil el CDH lanzó un concurso de ponencias para estudiantes a fin de que se presenten trabajos sobre temas de derecho civil desde la perspectiva de DH. Se recibieron 12 ponencias y el jurado (integrado por los Dres. Laura Royo, Silvia Nonna y Leandro Vergara) seleccionó 3 ponencias ganadoras. Estas ponencias recibieron como premio una ayuda económica destinada a cubrir los gastos necesarios a fin de presentar sus ponencias en las Jornadas Nacionales de Derecho Civil en la ciudad de Bahía Blanca los días 1, 2 y 3 de octubre. Asimismo, las ponencias ganadoras serán publicadas en la Revista Lecciones y Ensayos.⁷

Las tres ganadoras viajaron a Bahía Blanca a presentar sus ponencias y una de ellas obtuvo el primer premio en el concurso de ponencias para estudiantes en las Jornadas Nacionales de Bahía Blanca, Premio "Matilde Zavala de González", con su ponencia “La regulación de los derechos de incidencia colectiva en materia ambiental en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”.⁸

Es dable destacar la importancia de fomentar la participación de estudiantes en este tipo de actividades. Por esto, el CDH pretende convertir la promoción de la producción académica por parte de los y las estudiantes en una herramienta

⁶ Nota del evento: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/actividades/2015/justicia-transicional-la-experiencia-de-nuremberg.php>

⁷ Nota del reconocimiento: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/actividades/2015/resultado-del-concurso-de-ponencias-temas-de-derecho-civil-desde-la-perspectiva-de-derechos-humanos.php>

⁸ Nota del premio: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/actividades/2015/jornadas-nacionales-de-derecho-civil.php>



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

permanente. El fomento de estas actividades permite ampliar el campo de posibilidades para que los y las estudiantes participen en actividades académicas, fomentando asimismo la investigación y producción de información (objetivos 2 y 4).

v. Programa de Mentorías en Derechos Humanos (PMDH). El programa busca promover la interacción entre estudiantes con interés en la materia y profesionales que se desempeñan en el ámbito de los derechos humanos (académicos/as, activistas, funcionarios/as públicos/as, expertos/as en organismos internacionales, etc.). El objetivo principal de este proyecto es alentar y acompañar a los y las estudiantes que se proponen desarrollar una carrera con enfoque de DH, brindándoles la orientación necesaria para que puedan tomar sus decisiones con mayor información y aprovechando la experiencia de los/as mentores. Para esto se organizaran talleres que tendrán por objeto contribuir en la construcción de perfil académico y profesional de los/as estudiantes, asistirlos/as en las distintas opciones para aplicar a becas y orientarlos/as para participar en actividades de investigación. Asimismo, se promoverá su participación en talleres de desarrollo de habilidades y destrezas profesionales y en EDH para conocer aprendizajes propios de la experiencia profesional. Como corolario los/as estudiantes tendrán entrevistas con un mentor/a que los orientará en el desarrollo de sus carreras con un enfoque de DH.

El 20 de octubre en el SUM del Instituto Gioja el CDH realizó una reunión informativa en ocasión del lanzamiento del PMDH.⁹ Durante la primera semana de noviembre se realizó la inscripción al programa. Más de 70 estudiantes se postularon presentando una carta en la cual manifestaron sus expectativas y su interés en desarrollar una formación con perspectiva de derechos humanos. Luego de un exhaustivo análisis de las presentaciones por parte del equipo del CDH, se conformaron 2 grupos para participar del PMDH uno en cada semestre de 2016. El programa implica que los/as mentoreados/as deben asistir a los encuentros propuestos por el CDH (8 horas). Estos encuentros consisten en:

a) participar en reuniones con integrantes del CDH (encuentros en grupos reducidos en función de las afinidades en ejes temáticos, áreas de interés y estadio de

⁹ Nota del lanzamiento: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/actividades/2015/el-cdh-lanzo-las-mentorias-en-derechos-humanos.php>



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

la carrera) tendientes a orientar en forma más cercana a cada uno/a de los mentoreados/as;

b) participar de charlas con referentes del PMDH, en búsqueda de un acercamiento entre los/as estudiantes y referentes de Lecciones y Ensayos, de investigación y becas (como por ejemplo, personal de la Secretaría de Investigación de la Facultad, de la Secretaría de Relaciones Internacionales o representantes de organizaciones otorgantes de becas como CONICET, DAAD, Fulbright, entre otras), de competencias internacionales (ex participantes, instituciones organizadoras), etc.;

c) participar en EDH o talleres organizados por el CDH que brindarán especialistas sobre temáticas de DH, en función del área de interés de cada uno/a de los/as participantes,

d) llevar a cabo un encuentro con un/a Mentor/a (el/ la mentor será un referente en función del área o tema de interés de cada uno/a de los/as participantes). En este último caso, se fomenta la posibilidad de conocer, charlar y consultar a un/a referente en la materia. Destacamos que se ha conformado un cuerpo de Mentores de primer nivel (se adjunta la lista de Mentores actualizada al día de la fecha) resultando notable que todos/as los/las invitados/as a desempeñar dicho rol aceptaron la propuesta;

e) colaborar con el desarrollo del PMDH en las próximas convocatorias que se realicen.¹⁰

vi. Curso-Taller “Pueblos Indígenas: Nuevos Desafíos”. Los días 22 y 23 de octubre se llevó adelante el Curso-Taller sobre Pueblos Indígenas dictado por las profesoras Silvina Zimmerman y Silvina Ramirez. El curso se propuso brindar un marco general de conocimiento sobre la transformación de los Estados a partir de las diferentes reformas constitucionales en la región, como asimismo analizar los últimos proyectos legislativos en Argentina sobre la propiedad comunitaria indígena. Además, identificar principales decisiones judiciales (CSJN, CortelDH) sobre los conflictos territoriales en América Latina. Contó con gran cantidad de asistentes (estudiantes y graduados) con interés en la temática.¹¹

¹⁰ Se adjunta documento informativo sobre el PMDH. Para más información sobre el programa de Mentorías, v. <http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/proyectos/>

¹¹ Nota del curso-taller: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/actividades/2015/curso-taller-derechos-de-los-pueblos-indigenas-nuevos-desafios.php>



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

Con estos talleres se busca reforzar la formación no solo de los estudiantes sino también de quienes se desempeñan profesionalmente en ámbitos vinculados a DH.

vii. Primer Consulta Pública a Estudiantes. El evento se desarrolló en el Salón Verde de la Facultad de Derecho (UBA) el 27 de agosto del 2015 y contó con la participación de gran cantidad de estudiantes interesados/as en el estudio y la promoción de los DH. En este contexto los/as participantes del evento contaron sus ideas y propuestas sobre posibles líneas de acción a implementar o profundizar por el CDH, contribuyendo a identificar desafíos y oportunidades que resulten relevantes para los/as estudiantes a fin de acercar la agenda del CDH a las necesidades de los/as estudiantes. Durante el encuentro se conformaron dos grupos de debate y reflexión, que en conjunto consensuaron propuestas concretas de posibles líneas de trabajo del CDH (grupos de estudio sobre temas específicos, clínica jurídica, elaboración de revista sobre DH, mentorías).¹² Resulta esencial para un CDH escuchar las voces de los y las estudiantes como asimismo orientar sus actividades en función de las demandas generadas (se adjunta CD con la filmación de la actividad).

viii. Apoyo a grupo de estudiantes. El día 20 de mayo se realizó una reunión con un grupo de estudiantes para discutir el proyecto que ellos/as habían elaborado y pretendían presentar ante un concurso organizado por el Poder Judicial de la CABA sobre "Acceso a la justicia". El Proyecto fue presentado y obtuvo un tercer lugar en el concurso.¹³

ix. Cine Debate. El 19 de junio se realizó la proyección del documental E-Team, coorganizado por Amnistía Internacional y el CDH de la Facultad de Derecho. En este documental se narra la historia de cuatro miembros del Equipo de Emergencia que investigan y reportan la violación de derechos humanos en el mundo. Posteriormente, se dio lugar a un interesante intercambio de ideas sobre la cuestión representada en el documental.

¹² Nota de la consulta pública: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/actividades/2015/primer-consulta-publica-a-estudiantes.php>

¹³ <https://www.jusbaires.gob.ar/content/ganadores-del-concurso-universitario-el-acceso-la-justicia>



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

El panel contó con la participación de la Decana **Mónica Pinto**, **Anna Neistat**, Directora General de Investigación en Amnistía Internacional (y parte del equipo de emergencia que se muestra en el documental), **Martín Sigal**, Director del CDH y **Mariela Belski**, Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional – Argentina.¹⁴

b. Segundo objetivo: nuclear, dinamizar y generar espacios de trabajo en derechos humanos en la facultad así como fomentar la investigación en derechos humanos. A fin de poder cumplir con este objetivo es necesario reforzar las habilidades que los y las estudiantes necesitan para desarrollar investigaciones, participar en proyectos, etc. Se organizó, en función de este objetivo, la siguiente actividad:

i. Taller de Orientación para la Redacción de Ponencias. El CDH organizó un taller dirigido a estudiantes y graduados/as, para guiar en la redacción y presentación oral de una ponencia. Se llevó a cabo en la Sala Vélez Sársfield el día 27 de mayo de 2015 y contó con una amplia asistencia. Durante el taller se desarrollaron las cuestiones estructurales a tener en cuenta al momento de redactar una ponencia, se brindaron herramientas para la redacción e investigación y se analizaron variantes de trabajo posibles para abordar dichas tareas. Asimismo, se registraron las demandas de los/las asistentes en los que respecta a esta área del conocimiento.¹⁵ Además, el taller contó con la participación de integrantes de la Revista Jurídica Lecciones y Ensayos, quienes expusieron sobre el rol y el funcionamiento de la revista y las posibilidades de participación que ofrece a los/as estudiantes de la Facultad.

c. Tercer objetivo: generar una mayor articulación entre la Facultad, otras facultades, actores estatales y de la sociedad civil dedicados a la defensa de los derechos humanos.

i. Jornadas - Seminario Territorio y Derechos Humanos (REDAF / CELS). Durante los días 17 y 18 de septiembre se desarrolló en la Facultad de Derecho el Seminario “Territorio y derechos humanos: experiencias y desafíos para el acceso a la

¹⁴ Nota del evento: http://www.derecho.uba.ar/institucional/noticias/2015_los-derechos-humanos-en-zona-de-conflicto-proyeccion-del-documental-e-team.php

¹⁵ Nota sobre el taller: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/actividades/2015/taller-de-orientacion-sobre-redaccion-de-ponencias.php>



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

justicia de las comunidades rurales campesinas e indígenas”. El evento fue organizado conjuntamente por la Red Agroforestal Chaco Argentina (REDAF), el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y el Centro de Derechos Humanos (CDH).

El encuentro se propuso generar un espacio de discusión abierta entre organizaciones campesinas e indígenas, académicos/as, estudiantes, activistas y funcionarios/as del Estado en torno a los obstáculos e inequidades en el acceso a la justicia que afectan a las comunidades rurales campesinas e indígenas. Contó con la participación de una gran cantidad de público. Asimismo, se desarrollaron seis talleres de análisis de casos sobre acceso a tierra de comunidades indígenas y campesinas con un promedio de 45 asistentes cada taller. En estos participaron las comunidades, sus abogados/as como asimismo estudiantes que estaban cursando el práctico profesional en distintas organizaciones de DH.¹⁶

ii. Curso en línea “Análisis presupuestario en el litigio por derechos económicos, sociales y culturales”. El curso es organizado conjuntamente con la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), Fundar (Centro de Análisis e Investigación) y la International Budget Partnership (IBP). Durante el 2015 el CDH mantuvo reuniones a fin de organizar el curso (clases, docentes, modalidad, etc.) y elaborar su currícula. Se desarrollará en el primer semestre de 2016. Está destinado a unos treinta abogados/as vinculados/as con la defensa y promoción de los Derechos Económicos Sociales y Culturales (centralmente activistas, aunque también integrantes del Poder Judicial y la academia). Su objetivo fundamental es brindar una serie de herramientas conceptuales y prácticas asociadas a la relación entre derechos y recursos públicos y el uso concreto del análisis presupuestario en el marco del litigio. El curso estará organizado en 11 clases semanales, y será dictado por docentes de la Facultad, integrantes de ONGs, miembros del Poder Judicial, entre otros.

Entre los/las docentes invitados/as se encuentran: Christian Courtis (Office of the High Commissioner for Human Rights), Dalile Antunez (ACIJ), Martin Sigal (CDH, UBA), Helena Hofbauer (IBP), Gustavo Maurino (UP/UBA), Horacio Corti (UBA),

¹⁶ Nota del evento: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/actividades/2015/territorio-y-derechos-humanos.php>



Centro de Derechos Humanos
DERECHO - UBA

Andrea Danas (UBA), Miguel Pulido (Fundar), Sergio Chaparro (deJusticia) y Gabriela Oré Aguilar (CESR). Los temas centrales de trabajo son:

Clase 1: Introducción al presupuesto. Ciclo presupuestario (etapas de su elaboración e implementación). Órganos competentes. La reasignación de partidas presupuestarias. Principales documentos presupuestarios. Información presupuestaria y falta de transparencia. Glosario presupuestario
Clase 2: Relación entre presupuesto y derechos. Creciente reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC). Mitos y prejuicios sobre estos derechos. Implicancias presupuestarias del reconocimiento de derechos. Distribución de recursos como actividad discrecional de los Estados: cambio de paradigma
Clase 3 (webinaria): Discusión sobre los temas planteados en las primeras dos clases
Clase 4: Derechos Sociales. Principios, obligaciones y estándares de Derecho Internacional y su aplicación al presupuesto. Niveles esenciales. Progresividad y No Regresividad. No discriminación. Aproximación teórica y ejemplos de su aplicación al presupuesto. Estándares locales más protectorios.
Clase 5: Continuación. Máximo de los Recursos Disponibles. Aproximación teórica y ejemplos de su uso en la práctica. Explicación. Reconocimiento de DESC en el ámbito interno de cada Estado. Estándares locales más protectorios
Clase 6 (webinaria): Estándares de DESC en contextos de crisis
Clase 7: Presupuesto y Poder Judicial. División constitucional de poderes. Alcances del control judicial de la actividad presupuestaria. El argumento de la escasez y la carga de la prueba. Experiencias exitosas en casos judiciales en los que se utilizó el análisis presupuestario. Litigio por acceso a la información pública.
Clase 8 (webinaria): Poder Judicial y presupuesto.
Clase 9: El análisis presupuestario en la práctica. Pasos del análisis presupuestario
Clase 10: el análisis presupuestario en la práctica (continuación)
Clase 11 (webinaria): conclusiones y balance del curso

iii. Tercera Conferencia anual UBA- NYU. El CDH inició durante el año que se informa y junto a la Secretaría de Investigación de la Facultad la organización de un encuentro con el Centro de Derecho Humanos de la New York University, en el marco



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

de la tercera conferencia anual UBA- NYU. Se llevará a cabo el 23 y 24 de junio en la Facultad de Derecho de la UBA y contará con especialistas de las universidades organizadoras. En esta oportunidad el encuentro estará dedicado a “New Methods of Implementing, Monitoring and Teaching ESCR”. Será organizado en cuatro mesas de debate sobre temas específicos: 1. Medición e Indicadores”, 2. MDS y Derechos Humanos, 3. Finanzas Publicas y Derechos ESC, y 4. Enseñanza de destrezas. Asimismo se desarrollará un taller sobre enseñanza de destrezas relevantes para el trabajo con derechos sociales. Este encuentro no solo permitirá acercar las discusiones del mundo anglosajón a la universidad (objetivo 1) sino que es una gran oportunidad para que docentes y estudiantes puedan contactarse con profesores de otras universidades y potenciar la visibilidad del trabajo del CDH.

iv. Participación en seminarios, cursos, coloquios, congresos, etc. Los/as integrantes del CDH han participado en diversos espacios de discusión y/o enseñanza sobre temas de DH. Dichas participaciones contribuyen a extender los vínculos y contactos del CDH:

- **VI Coloquio Latinoamericano de Educación en Derechos Humanos, Universidad de Lanús.** Integrantes del CDH participaron en el VI Coloquio Latinoamericano de Educación en Derechos Humanos “EDH en América Latina. Construyendo perspectivas y trayectorias”, organizado por la Red Latinoamericana de Educación en Derechos Humanos, llevado a cabo los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2015 en la Universidad Nacional de Lanús, Provincia de Buenos Aires (Argentina). Esta participación permitió al CDH acercarse a las discusiones actuales sobre Educación en Derechos Humanos que se están desarrollando en la región como asimismo posicionarse como un actor en esa discusión.

- **Participación en la “Semana Presupuesto y Derechos Humanos”.** La Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) realizó desde el 13 al 16 de octubre una serie de mesas temáticas para discutir el presupuesto público y reflexionar sobre el impacto de la asignación y ejecución presupuestarias sobre ciertos derechos y sobre las prácticas que caracterizan al proceso presupuestario. Participaron académicos/as, legisladores/as, funcionarios/as, activistas, entre otros/as. En la mesa del Viernes 16 de octubre sobre “Democracia Presupuestaria. Transparencia,



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

participación y rendición de cuentas en el proceso presupuestario” participó Martín Sigal en su calidad de Director del Centro de Derechos Humanos.

- **III Jornadas de Administración y Derecho Presupuestario de la CABA** co-organizadas por DPI Cuántico, ACIJ y la Defensoría General de la Ciudad el 25 de noviembre de 2015 se llevaron a estas jornadas en las que participó conjuntamente con docentes, activistas y otros expertos el Director del CDH.

- **Curso sobre Presupuesto en Derechos Humanos.** El Director del CDH, Marín Sigal, asistió en carácter de docente a un curso sobre Presupuesto y Derechos Humanos brindado por la Universidad de Pretoria en Sudáfrica. El curso estuvo destinado a jueces/zas y maestrandos/as.

- **Reunión sobre Enseñanza de DH.** El Director del CDH participó de un laboratorio de discusión sobre enseñanza de DH organizado por Universidad de los Andes, Colombia, junto a Harvard University y Open Society Foundation. Asistieron docentes de diversas universidades del mundo y representantes de fundaciones como Ford, Open Society, entre otras.

- **Advanced Course on the Human Right to Education y Advanced Course on Justiciability of Economic, Social and Cultural Rights.** Integrantes del CDH participaron de cursos sobre temas específicos de DH organizados por el Norwegian Centre for Human Rights, University of Oslo, Oslo, Noruega y el Institute for Human Rights de la Åbo Akademi University, Turku, Finlandia.

d. Cuarto Objetivo, incrementar la participación de la facultad en temas relevantes de la discusión pública. A fin de desarrollar este objetivo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- i. Mesa Redonda sobre la Enseñanza de los Derechos Humanos en la Formación de Operadores Jurídicos.** El día 5 de junio en la Sala Vélez Sárfeld se realizó una mesa redonda para debatir sobre los desafíos en la enseñanza de los DH. El punto central de debate giró en torno a la necesidad de hacer efectivo el discurso de los DH. Los desafíos identificados y debatidos fueron la necesidad de transversalizar el discurso de los derechos humanos tanto en el interior de las facultades de derecho como en otras disciplinas y las distintas opciones en este sentido. Contó con la



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

participación de los profesores Claudio Nash (Chile) y Frans Viljoen (Pretoria), como asimismo, de la Dra. Mónica Pinto y otros/as docentes de la Facultad de Derecho de la UBA, como de otras universidades y/o institutos de derechos humanos (se adjunta Memoria del encuentro).¹⁷

ii. Campaña GQUAL, Mesa de debate. El Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la UBA, el Programa de Investigación y Abogacía Feminista de la Universidad de Palermo (PIAF) y el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) llevaron a cabo una mesa de discusión y debate sobre la iniciativa *GQUAL, una campaña global para promover la paridad de género en la composición de los organismos internacionales*. Tuvo lugar el martes 15 de diciembre, a las 16.30 hs. en el Salón Vélez Sarsfield de la Facultad de Derecho de la UBA. El evento contó con la participación de la Dra. Mónica Pinto, Decana de la Facultad de Derecho de la UBA, y Viviana Krsticevic, Directora Ejecutiva del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional, como asimismo de una gran cantidad de académicos/as, profesores/as, activistas, miembros del Poder Judicial y del Observatorio de Género de la Justicia de la CABA. En la reunión se compartió información sobre la Campaña, se debatieron ideas sobre cómo implementarla en Argentina y sobre las áreas que aún requieren estudios y debates¹⁸ Asimismo, surgieron algunas líneas de investigación sobre las que el CDH pretende reflexionar, y en todo caso, explorar junto con las instituciones coorganizadoras.

Conclusión

En este primer informe, es posible detectar que las actividades del CDH han estado orientadas a dos cuestiones principales. Por un lado, la necesidad de lograr la puesta en funcionamiento del CDH. Para esto se realizaron reuniones con autoridades, docentes¹⁹, graduados y estudiantes que permitieron visualizar los

¹⁷ Nota sobre el encuentro: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/actividades/2015/ensenanza-de-los-derechos-humanos-en-la-formacion-de-operadores-juridicos.php>

¹⁸ Nota sobre el encuentro: <http://www.derecho.uba.ar/institucional/centro-derechos-humanos/actividades/2015/presentacion-de-la-campana-gqual.php>

¹⁹ Se llevaron a cabo reuniones para conversar sobre el CDH con Claudio Martiniuk, Martin Bomher, Diana Maffia, Paola Bergallo, Marcelo Alegre, Julieta Rossi, Leonardo Filippini, Silvina Ramirez, Silvina Zimmermann, Julio Montero, Claudio Nash, Cesar Rodriguez Garavito, Frans



Centro de Derechos Humanos

DERECHO - UBA

objetivos concretos de la flamante institución, como asimismo, insertarse dentro de la facultad. Se contrató personal, se instaló una oficina, se creó una página web, entre otras.

Por otro lado, se realizó un intenso trabajo sustantivo y de vinculación con actores relevantes. Tal como lo indica el detalle de las actividades realizadas por el CDH en estos primeros meses de funcionamiento, las principales acciones estuvieron orientadas a instalar al CDH como un espacio de referencia dentro de la facultad.

En el próximo año, el objetivo es reforzar la función del CDH dentro de la facultad y profundizar los vínculos con otras universidades, ONGs, sociedad civil como asimismo desarrollar y/o intensificar líneas de investigación sobre temas específicos que se detallaran en la planificación correspondiente. Esto permitirá el desarrollo de un grupo de apoyo sólido que permita al CDH avanzar en la concreción de los demás objetivos propuestos.

Saludamos a Ud. atentamente,

Martín Sigal
Director CDH

Viljoen, Laura Pautassi, Gustavo Maurino, Maria Laura Clerico, Mary Beloff, Mariela Belski, Nahuel Maisley, Emiliano Buis, Ariel Dulitsky, Claudia Martin, entre otros/as.



Centro de Derechos Humanos
DERECHO - UBA

•